



**PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA MESA DE CONTRATACIÓN QUE
ACTÚA EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO Nº 2015 0069 - SU 031.**

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO EQUIPAMIENTO BLINDADO DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA CON DESTINO AL INSTITUT DE FÍSICA MÈDICA (IFIMED)

ACTO: Apertura y revisión de documentación (SOBRE 1).

FECHA: 2 de septiembre de 2015

En relación con el procedimiento iniciado por la Universitat de València para la adjudicación del contrato de suministro equipamiento blindado de protección radiológica con destino al Institut de Física Mèdica (IFIMED), y una vez examinados los sobres 1 (documentación) presentados por las empresas licitadoras, la Mesa de Contratación ha observado que la documentación presentada incurre en los defectos u omisiones subsanables que se relacionan a continuación, por lo que acuerda conceder a las empresas licitadoras un plazo improrrogable de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el perfil de contratante de la Universitat, para que los corrijan o subsanen ante la propia Mesa, mediante la entrega de la documentación correspondiente:

| Empresa | Documento | Deficiencia observada |
|-------------------------------|--|-----------------------|
| PROTECCIÓN RADIOLÓGICA, S.L.. | Prevención de riesgos laborales (ANEXO XI) | Falta |

La entrega de la documentación se deberá realizar a través el Registro General de la Universitat de València (Av. Blasco Ibáñez, 13, Nivel 1).

El acto público de apertura de los sobres que contienen los aspectos de las proposiciones no cuantificables mediante la aplicación de fórmulas tendrá lugar el próximo día 9 de septiembre de 2015 a las 12:30 horas en la Sala de Juntas del Nivel 1 del edificio de Rectorado.

Valencia, 2 de septiembre de 2015

Paloma Gamón Sánchez
Secretaria de la Mesa de Contratación